FICHA TÉCNICA

SELECCIÓN ABREVIADA MODALIDAD SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No M-SASI-004-2026

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, EQUIPOS TECNOLÓGICOS, EQUIPOS DE CAFETERÍA Y ELEMENTOS DE FERRETERÍA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CENTRO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE MONIQUIRÁ, CON OCASIÓN DEL CONVENIO Nº 005 DE 2026"

PRESUPUESTO OFICIAL

CINCUENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 59.500.000) M/CTE

CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS: El objeto a contratar en aras de satisfacer la necesidad del municipio de Moniquirá esta codificado en el clasificador de bienes y servicios UNSPSC como se indica en la siguiente tabla:

CÓDIGO SEGMENTO	CÓDIGO FAMILIA	CÓDIGO CLASE	CÓDIGO PRODUCTO	NOMBRE
24	11	18	10	Tanques de almacenamiento de Agua
30	11	16	01	Cemento
31	21	15	05	Pinturas de Aceite
39	11	16	10	Linternas
43	21	21	00	Impresoras de Computador
48	10	15	05	Cafeteras o máquinas para hacer té helado de uso comercial
56	10	15	00	Muebles
56	10	17	03	Escritorios

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
	1. MOBILIARIO		
1.1	**NTMD-0042-A2** Camarote metálico de dos puestos, marco 1.50 cm de alto fabricados en tubo col rolled ca 1-4,2"." Pulgadas, calibre 18, cada pieza con acoples, metálicos en la parte superior de los 4 lados y acople plástico que se ajusta que se ajusta a la forma de la estructura en la parte inferior, resiste 240 kg, marcos frontales (cabecera y pie), largueros, refuerzos, soporte diagonal y tendido de madera que cubra ambas superficies de las camas (superior e inferior), largueros, 190 cm, fabricados en ángulo deshierro tipo L de 1 1⁄2" *3/16 aptos para acoplarse paralelamente a los arcos, frontales mediante ensamble de chapeta, doble pin más tornillos, Cubierta de pintura electrostática en polvo horneada color (azul oscuro) soldadura tipo MIG.	Und	15
1.2	**COLCHONETA:** La dimensión de la colchoneta, Medidas exactas deben ser de 190 cm de largo por 90 cm de ancho, espesor mínimo 12 cm, espuma en una sola lamina, resistencia a la tensión KPA MIN 83 elongación: mínimo de 120 %, dureza mínima 16 a 20, densidad 30 kg / m3. Norma de ICONTEC 2019, debidamente certificados por el fabricante, la cual se debe anexar con la propuesta; Garantía mínima para la espuma de 5 años a partir de la entrega, La colchoneta debe cumplir con la NORMA NTC 2019 DEL 2017 debidamente certificados por el fabricante, la cual se debe anexar con la propuesta. CARACTERÍSTICA FUNDA COLCHONETA: Material. Tela vinílica, Color camel. REQUISITOS: Tela base poliéster, composición de recubrimiento PVC; peso 250 g/m2, espesor 0.30 mm resistencia a la tensión longitudinal 302 mm, transversal 260 mm. Resistencia al rasgado, longitudinal 46 mm, transversal 41 mm solidez al color al frote en seco 4 y húmedo de 4; determinación composición tela de acuerdo a la NTC 481, determinación del espesor. De acuerdo a lo indicado en la NTC 3583 NUMERAL 5.4 O NTC 2599 O LA ASTM-D-1777, Determinación de la resistencia al rasgado, De acuerdo a lo indicado en la NTC 3583 NUMERAL 5.5. Método C. Trapecio funda Cerrada con cremallera Funda con cremalleras parte superior para la colchoneta en monofilamento continuo en poliéster, debe ser de mínimo 110 cm de longitud.	Und	15

1.3	Escritorio Office 3 Cajones 1 Puerta, Madera MDP de bosques renovables con tiradores de PVC, Pintura de poliéster ecológica de alta resistencia, 3 cajones con guías metálicas, 1 puerta con bisagra metálica y 1 nicho abierto bajo la superficie, Alto: 77 cm | Ancho: 136 cm | Fondo: 45 cm	Und	2
1.4	Silla ejecutiva ergonómica con brazos abatibles y cabecero ajustable con rodachines, Movilidad: Ruedas giratorias de 360 grados, Ajustes: Altura regulable mediante cilindro neumático e inclinación reclinable, Capacidad: Soporta un peso máximo aproximado de 110 kg.	Und	2
	2. EQUIPOS TECNOLÓGICOS		
2.1	Impresora multifuncional 3 en 1Epson EcoTank L3250: IMPRIME/COPIA / ESCANEA con impresión 100% sin cartuchos, Smart Panel, rendimiento de color, blanco y negro, conectividad y sistema deEcoFit., Modelo L3250, Color Negro, Voltaje 110V, con puerto USB, conexiones móviles Wi-fi Direct, eficiencia energética A. Tipos de papel: Normal, Matte, Glossy, Semi glossy, Inyección de tinta alta calidad, Especial, Capacidad máxima de hojas: 130, Cantidad de bandejas: 2, Tipo de impresora: Multifunción, Tecnología de impresión: Inyección de tinta, color, Funciones de la impresora: Impresión, Copia, Escaneo.	Und	2
	3.EQUIPOS DE CAFETERÍA		
3.1	Greca Cafetera, con capacidad para 60 tintos y conexión eléctrica, está compuestas por el cuerpo de la greca donde se mantiene el tinto y el agua caliente, en la parte superior cuenta con un recipiente para la leche con su respectiva tapa. Las llaves de salida son tipo italianas con chupa las cuales permiten un manejo fácil y adecuado para la dosificación de la bebida y 3 servicios: agua (para la preparación de aromáticas, té o cualquier otra bebida a base de agua caliente), café o leche	Und	4
	4.ELEMENTOS DE FERRETERÍA		
4.1	Cuñete de pintura blanca tipo 1 para uso interior y exterior	Cuñete	5
4.2	Galón de pintura en aceite, color azul, para aplicación en superficies de uso interior y exterior, destinada a proporcionar protección y acabado decorativo.	Galón	7
4.3	CEMENTO GRIS El cemento Pórtland tipo I para uso general, no requiere propiedades especiales o especificaciones particulares de otro tipo de cemento. DE 50KG.	Bulto	20
4.4	TANQUES DE AGUA diseñados para el almacenamiento de agua, protección UV, resistentes a la corrosión DE 5000 L	Und	2
4.5	LINTERNAS HÍBRIDAS recargables, compatibles con batería recargable interna o pilas AA tradicionales.	Und	15

CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS.

CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	
1	La entrega de los bienes (mobiliario, equipos, elementos de ferretería) deberá realizarse previa coordinación y autorización del director del centro penitenciario o de quien haga sus veces.
2	Los productos deberán ser entregados en óptimas condiciones de calidad y presentación, garantizando que estén nuevos, sin uso previo, debidamente empacados y protegidos para su almacenamiento o instalación.
3	El contratista deberá transportar y entregar los bienes en el lugar indicado por la entidad contratante, cumpliendo con los horarios y fechas previamente definidos por el centro penitenciario.
4	Los bienes deberán cumplir con las especificaciones técnicas mínimas establecidas en los estudios previos y en el contrato. No se aceptarán productos que desmejoren dichas características en calidad, resistencia o funcionalidad.
5	Los elementos que presenten defectos, daños visibles, estén incompletos o no cumplan con las especificaciones serán rechazados y deberán ser reemplazados por el contratista sin costo adicional para la entidad.
6	El contratista, preferiblemente, deberá contar con sede, bodega o punto de distribución en el municipio de Moniquirá o en un lugar cercano que garantice la entrega oportuna. En caso contrario, esta información deberá detallarse claramente en las observaciones del presupuesto.
7	Las cantidades exactas de bienes a suministrar serán coordinadas y verificadas por el supervisor del contrato, conforme a las necesidades del centro penitenciario.
8	El contratista deberá llevar un control detallado del suministro, mediante una planilla o acta de entrega que contenga: fecha de entrega, tipo y cantidad de bienes entregados, estado de los productos, nombre y firma del responsable de recibir. Este documento servirá de soporte para la verificación del cumplimiento y posterior trámite de pago.

PRUEBAS E INSPECCIÓN DE ADQUISICIÓN:

Todos los implementos pueden ser objeto de inspección y pruebas por parte del Municipio de Moniquirá, en la cantidad que considere razonable, en cualquier tiempo y lugar antes de la aceptación final.

Cuando cualesquiera de los bienes no cumplan con los requisitos del contrato y sus especificaciones técnicas, en cuanto a calidad o tamaño, el Municipio de Moniquirá tendrá el derecho de rechazarlo o de requerir su corrección. EL CONTRATISTA debe asumir los gastos que implique reemplazarlos o corregirlos con la mayor brevedad posible, de acuerdo con lo solicitado por el Municipio de Moniquirá.

Si el contratista no realiza prontamente la corrección solicitada, el Municipio de Moniquirá podrá reemplazar o corregir la anomalía mediante algún contrato y otra modalidad y cobrar al CONTRATISTA los costos en que haya incurrido o podrá dar por terminado el contrato por incumplimiento.

RESPONSABILIDAD POR LOS SUMINISTROS: EL CONTRATISTA será responsable por todos los bienes incluidos en el contrato, hasta su ubicación señalada por el Municipio de Moniquirá. **EL CONTRATISTA** debe correr con todos los gastos y riesgos relacionados con los bienes rechazados y deberá reemplazarlos nuevamente en el mínimo tiempo posible. **EL CONTRATISTA** debe asumir plena responsabilidad por la pérdida o daños de cualquier tipo de bien, sin importar el monto cubierto por el seguro que el haya tomado para protegerse contra tales riesgos durante el cargue en sus instalaciones en el sitio según las condiciones expuestas.

Teléfono: (+57) 608 7281124
www.moniquira-boyaca.gov.co
contactenos@moniquira-boyaca.gov.co
alcaldia@moniquira-boyaca.gov.co
Calle 18 No. 4-53 Parque Simón Bolivar Código Postal 154260
Moniquirá, Boyacá Colombia